



Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 8 de Mayo de 2.006

250/06

Expte. N° 14.100/05

VISTO:

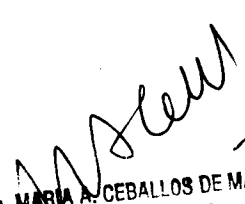
Que por Res. N° 255-HCD-05 se autoriza la adscripción de la Srta. María Gabriela Chaile como Auxiliar Adscripta de Segunda Categoría en la cátedra **Fenómenos de Transporte** del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, durante el período 1° de marzo al 31 de Diciembre de 2.005; teniendo en cuenta que la Dra. Graciela del Valle Morales, eleva el informe final en donde destaca el excelente desempeño de la alumna adscripta; atento que la Escuela de Ingeniería Química y la Comisión de Asuntos Académicos, esta última mediante Despacho N° 56/06 aconsejan aprobar la adscripción realizada y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su sesión ordinaria del 26 de Abril de 2.006)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la adscripción desempeñada por la Srta. María Gabriela CHAILE, D,N,I, N° 26.388.415, por el período 1° de marzo al 31 de Diciembre de 2.005 inclusive, en la cátedra FENOMENOS DE TRANSPORTE del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Química, por las razones invocadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Química, a la Dra. Graciela del Valle MORALES, a la interesada y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.
mv.


Ing. MARÍA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LONGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA